



PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE IDIOMAS EXTRANJEROS APLICADOS AL CANTO

CURSO 2025/2026



TABLA DE CONTENIDOS

INTRODUCCIÓN	5
CURSO PRIMERO GRADO PROFESIONAL: ITALIANO	6
Objetivos	6
Contenidos	6
Secuenciación de contenidos	7
Primer trimestre	7
Gramática	7
Fonética	7
Segundo trimestre	7
Gramática	7
Fonética	7
Tercer trimestre	7
Gramática	7
Fonética	7
Metodología	8
Material didáctico	8
Evaluación	9
Criterios de evaluación	9
Criterios de calificación	10
CURSO SEGUNDO GRADO PROFESIONAL: ITALIANO	11
Objetivos	11
Contenidos	11
Secuenciación de contenidos	12
Primer trimestre	12
Gramática	12
Fonética	12
Segundo trimestre	12
Gramática	12
Fonética	12
Tercer trimestre	12
Gramática	12
Fonética	12
Metodología	13



Material didáctico	13
Evaluación	14
Criterios de evaluación	14
Criterios de calificación	15
CURSO TERCERO GRADO PROFESIONAL: ALEMÁN	16
Objetivos	16
Contenidos	16
Secuenciación de contenidos	17
Primer trimestre	17
Gramática	17
Vocabulario	17
Fonética	17
Segundo trimestre	17
Gramática	17
Vocabulario	17
Fonética	17
Tercer trimestre	18
Gramática	18
Vocabulario	18
Fonética	18
Metodología	18
Material didáctico	19
Evaluación	19
Criterios de evaluación	20
Criterios de calificación	20
CURSO CUARTO GRADO PROFESIONAL: ALEMÁN	22
Objetivos	22
Contenidos	22
Secuenciación de contenidos	23
Primer trimestre	23
Gramática	23
Vocabulario	23
Fonética	23
Segundo trimestre	23
Gramática	23
Fonética	23
Tercer trimestre	24
Gramática	24
Vocabulario	24



Fonética	24
Metodología	24
Material didáctico	25
Evaluación	25
Criterios de evaluación	26
Criterios de calificación	26
CURSO QUINTO GRADO PROFESIONAL: FRANCÉS	28
Objetivos	28
Contenidos	28
Secuenciación de contenidos	29
Primer trimestre	29
Gramática	29
Fonética	29
Segundo trimestre	29
Gramática	29
Fonética	29
Tercer trimestre	29
Gramática	29
Fonética	30
Metodología	30
Material didáctico	31
Evaluación	31
Criterios de evaluación	31
Criterios de calificación	32
CURSO SEXTO GRADO PROFESIONAL: INGLÉS	34
Objetivos	34
Contenidos	34
Secuenciación de contenidos	35
Primer trimestre	35
Segundo trimestre	35
Tercer trimestre	35
Metodología	35
Material didáctico	36
Evaluación	36
Criterios de evaluación	37
Criterios de calificación	37



INTRODUCCIÓN

La enseñanza de *Idiomas extranjeros aplicados al canto* se fundamenta en el hecho de que texto y música están indisolublemente unidos en la música cantada desde su origen.

Como establecen el Decreto 241/2007, de 4 de septiembre y la Orden de 25 de octubre de 2007, que especifican y desarrollan el currículo de las Enseñanzas Profesionales de Música en Andalucía, el estudio de los diferentes idiomas (italiano, alemán, francés e inglés) es imprescindible para el cantante, cuya disciplina musical está indisolublemente ligada a la palabra: por un lado, debe comprender el mensaje que encierran los textos poéticos de su repertorio para poder transmitirlo (esto es, debe conocer la gramática, la sintaxis y el léxico del idioma); por otra, debe hacer llegar ese mensaje de forma inteligible, con lo que también debe conocer la fonética y la dicción correspondientes. En definitiva, el alumno debe aprender a emitir los textos de manera correcta en cuanto a su articulación, pronunciación y acentuación, teniendo en cuenta la importancia que algunos fonemas poseen, por su sonoridad específica, para provocar ciertos efectos musicales, ya que la pura sonoridad de ciertos fonemas puede influir decisivamente en la expresión. Asimismo los conocimientos adicionales adquiridos en relación a la cultura del idioma serán también de gran ayuda para enriquecer la interpretación.

En cuanto a la legislación vigente que determina los aspectos básicos del *currículum* de las Enseñanzas Profesionales (Diseño Curricular Base), esta programación sigue las directrices del Real Decreto 1577/2006, de 22 de diciembre; del Decreto 241/2007, de 4 de septiembre, y de la Orden de 25 de octubre de 2007 (de ámbito andaluz).

C. P. M.
GRANADA



CURSO PRIMERO GRADO PROFESIONAL: ITALIANO

Objetivos

- Desarrollar la discriminación auditiva y fonética de los sonidos del italiano.
- Conocer los símbolos fonéticos y ser capaz de realizar la transcripción fonética de textos.
- Reproducir los símbolos fonéticos diferenciando entre lenguaje hablado y cantado.
- Comprender los mensajes orales o escritos en italiano usuales en el repertorio.
- Conocer la gramática básica de la lengua italiana.
- Leer, dándoles su cabal sentido y expresión, textos escritos de un nivel adecuado a la capacidad del alumnado.
- Utilizar la lectura de textos con el fin de familiarizarse con los diferentes registros lingüísticos del lenguaje cotidiano y del literario.
- Valorar la importancia de la lengua dentro de un texto cantado.
- Apreiciar la riqueza que suponen la cultura italiana y su lengua, concibiendo éstas como formas de codificar la experiencia y de hacer posibles las relaciones interpersonales.
- Adquirir las herramientas necesarias para conseguir autonomía en la comprensión y pronunciación de los textos del repertorio.
- Memorizar los textos del repertorio en lengua italiana y conocer su significado.

Contenidos

- Discriminación auditiva y fonética de los sonidos del italiano.
- Estudio del Alfabeto Fonético Internacional para el conocimiento de los símbolos fonéticos y la realización de transcripciones fonéticas.
- Pronunciación correcta y aplicación a la fonética cantada.
- Entrenamiento de las destrezas fonéticas (articulación, emisión correcta, reconocimiento y diferenciación auditiva de los fonemas, pronunciación correcta, aplicación a la fonética cantada, conocimiento de las reglas del sistema fonético-fonológico).
- Utilización del repertorio individualizado para la adquisición y realización automatizada del sistema fonético-fonológico.
- Lectura rítmica de los textos del repertorio de canto aplicando la correcta emisión de fonemas.
- Lectura entonada de los textos, incidiendo en aquellos fragmentos que representen dificultad para el alumnado al realizar la unión del texto y de la voz cantada.
- Comprensión global de mensajes orales.
- Reproducción y producción de mensajes orales.
- Comprensión global de textos poéticos-literarios.
- Conocimiento de la gramática italiana básica.
- Memorización de los textos del repertorio en lengua italiana y conocimiento de su significado.



Secuenciación de contenidos

Primer trimestre

Gramática

- Alfabeto y números (edad, hora y fecha).
- Presente de indicativo: verbos *avere* y *essere* y primera conjugación.
- Artículos determinado e indeterminado.
- Género y número.

Fonética

- Vocales abiertas y cerradas (regla general).
- División silábica.
- Fonemas consonánticos.

Segundo trimestre

Gramática

- Determinantes posesivos.
- Adjetivos y pronombres demostrativos.
- Adjetivo *bello* antepuesto.
- Adverbios de frecuencia.
- Presente de indicativo: las tres conjugaciones regulares y verbos irregulares.
- Verbos reflexivos y pronominales.

Fonética

- Geminación.
- Semiconsonantes.

Tercer trimestre

Gramática

- Presente de indicativo: las tres conjugaciones regulares y verbos irregulares.
- Forma perifrástica.
- Partitivo.
- Pronombres de complemento directo tónicos y átonos.
- Contracción de preposición y artículo.
- Preposiciones de lugar.

Fonética

- Todos los fonemas vocálicos y consonánticos.

La secuenciación de los contenidos podrá variar en función del ritmo de la clase.



Metodología

La metodología seguida será un compendio de diversos tipos de metodología existentes en la enseñanza de idiomas extranjeros: el método basado en la gramática y la traducción (para el aprendizaje de la gramática y el léxico), el método comunicativo (para el desarrollo de destrezas orales) y el enfoque cognoscitivo (para el aprendizaje de gramática, fonética y léxico a través del análisis y el estudio de estas estructuras). Asimismo la metodología se caracterizará por:

- Impartición de las clases en la lengua objeto de estudio.
- Ejercicios de discriminación auditiva (vocales y consonantes).
- Ejercicios de agilidad articulatoria de grupos consonánticos que presentan dificultades para el hispano-hablante.
- Ejercicios para la correcta emisión de todos los fonemas del italiano.
- Diferenciación de lengua hablada y cantada empleando textos y obras vocales.
- Declamación de los textos para favorecer la interpretación expresiva de estos.
- Audiciones de obras vocales.
- Ejercicios progresivos de gramática aplicada.
- Trabajo sobre las traducciones elaboradas por el alumno o estudio de traducciones paralelas para la comprensión de los aspectos gramaticales y sintácticos.
- Lectura a primera vista de textos para reforzar la correcta emisión y la comprensión clara de los fonemas estudiados.
- Lectura rítmica del texto de las obras del repertorio.
- Lectura entonada de las obras del repertorio con el texto.
- Corrección y detección de errores, por parte del alumno y de sus compañeros, de reproducción de los fonemas estudiados sobre las obras del repertorio.
- Ejercicios escritos para reforzar los aspectos gramaticales estudiados.
- Empleo de material audiovisual para desarrollar la comprensión oral.
- Elaboración de un trabajo por parte del alumno sobre los textos de su repertorio de canto en la lengua objeto de estudio.
- Elaboración de borradores de este trabajo para su corrección por parte de la profesor, lo que propiciará el aprendizaje progresivo y la mejora del alumnado en el trabajo con su repertorio específico de canto y que el resultado final de ese trabajo sea el mejor posible.

Material didáctico

- KATERINOV, Katerin y BORIOSI, Maria Clotilde. *Bravo! Gramatica italiana per stranieri. Corso di lingua italiana e civiltà*. Milán: Bruno Mondadori, 1992.
- BOZZONE COSTA, R. *et al. Contatto. Corso di italiano per stranieri. Livello principiante-elementare (A1-A2)*. Loescher, cop. 2005.
- *Dizionario italiano*. <http://www.dizionario-italiano.it>.
- *Grande dizionario Hoepli*. <http://www.grandidizionari.it>.
- *Vocabolario Treccani*. <http://www.treccani.it>.
- Conjugación de verbos italianos. <http://www.italian-verbs.com>.
- Obras del repertorio lírico del alumnado.



Evaluación

Puesto que en el aprendizaje de un idioma los contenidos son acumulables, la evaluación será continua; por tanto, no se hará media entre los tres trimestres ni se eliminará materia en lo que respecta a la fonética (transcripción fonética y pronunciación). Sin embargo, sí se eliminará trimestralmente materia de los contenidos gramaticales, dada la extensión de estos, a excepción de la conjugación verbal, con lo que si el alumnado no superara los contenidos gramaticales en los diferentes trimestres, los deberá recuperar en el trimestre o los trimestres sucesivos.

La evaluación de los objetivos y contenidos expuestos anteriormente se llevará a cabo mediante distintos instrumentos en cada trimestre, de las que se hará la media aritmética, y para proceder a la calificación trimestral o final del alumno se tendrán que computar y evaluar todas las pruebas realizadas, que serán las siguientes:

- Examen de gramática que comprenda todos los aspectos trabajados en clase.
- Examen de transcripción fonética que comprenda todos los símbolos fonéticos trabajados en clase.
- Examen de traducción de frases básicas en el idioma de estudio basadas en el vocabulario y gramática vistos en clase
- Lectura a primera vista o declamación de un texto literario-musical en la lengua de estudio.
- Interpretación de las obras del repertorio.
- Interpretación de memoria de una de las obras del repertorio (si es de texto largo) o de varias (si son de texto corto) en la lengua de estudio, elegida(s) por la profesor, de cuyo(s) texto(s) el alumno deberá conocer el significado sin recurrir a apuntes o diccionarios.
- Entrega de un trabajo que consistirá en la transcripción fonética y traducción de todas las obras del repertorio en el idioma que corresponda y análisis fonético de los sonidos de una de las obras, explicando punto y modo de articulación y otros parámetros relevantes y detallando la articulación de los sonidos teniendo en cuenta las palabras del texto en las que aparece y la música que las acompaña. Este trabajo tendrá una presentación adecuada y no podrá ser hecho con inteligencia artificial, en cuyo caso se calificará con un 0.
- En clase se evaluará la producción y comprensión oral de mensajes en el idioma de estudio

Criterios de evaluación

- Realizar ejercicios orales o escritos sobre la gramática básica dada. *Con este criterio se pretende garantizar que el alumno posea el mínimo de conocimientos gramaticales para superar correctamente los objetivos del curso.*
- Entender y emitir correctamente breves contenidos escritos y orales en italiano. *Este criterio sirve para evaluar la capacidad de comprensión del alumno en el idioma estudiado.*
- Leer, comprender y evaluar de manera autónoma un texto literario-musical en italiano. *Este criterio pretende valorar la capacidad de relacionar los conocimientos del idioma con el contenido y tratamiento musical.*
- Memorizar textos pertenecientes a obras musicales. *Este criterio evalúa la capacidad de comprensión e interrelación del texto con la obra musical.*
- Transcribir fonéticamente textos literarios o de partituras estudiadas. *Con este criterio se pretende comprobar la capacidad del alumno para aplicar de forma autónoma los conocimientos fonéticos en los textos en general y en la interpretación musical.*
- Traducir los textos de las partituras estudiadas. *Este criterio evalúa la comprensión escrita del alumno de textos poéticos, así como su capacidad para relacionar los conocimientos del idioma con el contenido y tratamiento musical.*
- Cantar de memoria pronunciando correctamente el texto de las partituras del repertorio del alumno en la tonalidad y *tempo* originales de la pieza. *Este criterio evalúa el dominio del alumno en relación con las destrezas fonéticas adquiridas.*



Criterios de calificación

Los resultados del proceso de aprendizaje del alumnado se expresarán mediante calificación numérica; para ello se utilizará la escala de 1 a 10 sin decimales, considerándose aprobado una calificación igual o superior a 5.

La calificación de cada trimestre será el resultado de la media aritmética de todos los criterios de evaluación, que se calificarán de 0 a 10 puntos. Para poder realizar la media de las pruebas deben aprobarse todas (el alumnado deberá presentarse a todas y entregar el trabajo en la fecha acordada, así como obtener en cada una de ellas y en el trabajo una calificación igual o superior a 5); en caso contrario, la calificación trimestral o final del alumno será de suspenso y la materia no aprobada quedará pendiente para la siguiente convocatoria. Si en la convocatoria de septiembre el alumno obtiene la calificación de suspenso o no presentado, deberá repetir el curso completo.

En cada trimestre se evaluarán todos los criterios de evaluación mediante los instrumentos mencionados. A cada instrumento le corresponderá un criterio de evaluación diferente. Por tanto, la distribución de criterios queda como sigue:

- En el examen escrito se evaluarán tres criterios de evaluación (traducción, transcripción fonética y gramática).
- En el examen oral se evaluarán dos criterios (memorización e interpretación del repertorio).
- En la evaluación diaria en clase se valorará un criterio (entender y emitir contenidos escritos y orales).
- En el trabajo se evaluará un criterio (comprender, leer y evaluar un texto literario musical).

En cuanto al sistema de calificación de cada prueba, se hará de la siguiente forma:

- Prueba escrita de gramática: se asignará a cada pregunta una puntuación determinada y la calificación final será la suma de los puntos obtenidos en cada una. A la calificación total se le restarán 0.5 puntos por cada error repetido que ponga de manifiesto que el alumno no conoce las reglas gramaticales trabajadas en clase. Si algún alumno copia o intenta copiar en esta prueba, obtendrá automáticamente la calificación de 1 (suspenso) y deberá recuperar la materia en la convocatoria o las convocatorias siguientes.

- Prueba escrita de transcripción fonética: se hará sobre un texto poético, similar a los textos del repertorio vocal del alumnado, y todas las palabras tendrán la misma puntuación (por ejemplo, en un texto de 50 palabras cada una valdrá 0.2, de modo que la suma de todas sea un total de 10 puntos). Dos fallos en la transcripción fonética (incluyendo acentuación, de una palabra hará que ésta no se puntúe. Si algún alumno copia o intenta copiar en esta prueba, obtendrá automáticamente la calificación de 1 (suspenso).

- Pruebas orales: se tendrán en cuenta la pronunciación exacta y articulación correcta de todos los fonemas, así como la inteligibilidad, la fluidez, la acentuación correcta y la declamación (interpretación expresiva) del texto. Se penalizará, en la lectura a primera vista, la falta de fluidez y, en la pronunciación cantada, que el alumno cante en una tonalidad más grave del original y a un *tempo* más lento del especificado, y que no aplique la técnica vocal adecuada a su nivel. En la prueba de interpretación de memoria a la calificación total se le restará 1 punto por cada parada que evidencie un fallo de memoria.

- Trabajos escritos: Los trabajos trimestrales se entregarán la primera semana de diciembre (primer trimestre), primera semana de marzo (segundo trimestre), primera semana de mayo (tercer trimestre). Se evaluarán mediante una rúbrica que incluirá elementos como la presentación, la capacidad de análisis de fonemas y su explicación, la relación de estos con la música y dentro del texto y el conocimiento del funcionamiento de la articulación de vocales y consonantes.



CURSO SEGUNDO GRADO PROFESIONAL: ITALIANO

Objetivos

- Afianzar y profundizar en el desarrollo de la discriminación auditiva y fonética de los sonidos del italiano.
- Afianzar y profundizar en el conocimiento de los símbolos fonéticos.
- Reproducir los símbolos fonéticos diferenciando entre lenguaje hablado y cantado.
- Comprender los mensajes orales o escritos en italiano usuales en el repertorio.
- Afianzar y profundizar en el conocimiento de la gramática italiana.
- Leer, dándoles su cabal sentido y expresión, textos escritos de un nivel adecuado a la capacidad del alumnado.
- Utilizar la lectura de textos con el fin de familiarizarse con los diferentes registros lingüísticos del lenguaje cotidiano y del literario.
- Valorar la importancia de la lengua dentro de un texto cantado.
- Apreiciar la riqueza que suponen la cultura italiana y su lengua, concibiendo éstas como formas de codificar la experiencia y de hacer posibles las relaciones interpersonales.
- Adquirir las herramientas necesarias para conseguir autonomía en la comprensión y pronunciación de los textos del repertorio.
- Memorizar los textos del repertorio en lengua italiana y conocer su significado.

Contenidos

- Discriminación auditiva y fonética de los sonidos del italiano.
- Estudio del Alfabeto Fonético Internacional para el conocimiento de los símbolos fonéticos y la realización de transcripciones fonéticas.
- Pronunciación correcta y aplicación a la fonética cantada.
- Entrenamiento de las destrezas fonéticas (articulación, emisión correcta, reconocimiento y diferenciación auditiva de los fonemas, pronunciación correcta, aplicación a la fonética cantada, conocimiento de las reglas del sistema fonético-fonológico).
- Utilización del repertorio individualizado para la adquisición y realización automatizada del sistema fonético-fonológico.
- Lectura rítmica de los textos del repertorio de canto aplicando la correcta emisión de fonemas.
- Lectura entonada de los textos, incidiendo en aquellos fragmentos que representen dificultad para el alumnado al realizar la unión del texto y de la voz cantada.
- Comprensión global de mensajes orales.
- Reproducción y producción de mensajes orales.
- Comprensión global de textos poéticos-literarios.
- Profundización en el conocimiento de la gramática italiana.
- Memorización de los textos del repertorio en lengua italiana y conocimiento de su significado.



Secuenciación de contenidos

Primer trimestre

Gramática

- Adverbios de frecuencia.
- Verbos modales.
- Presente de indicativo: las tres conjugaciones regulares y verbos irregulares.
- Forma perifrástica.
- Partitivo.
- Pronombres de complemento directo tónicos y átonos.
- Contracción de preposición y artículo.

Fonética

- La vocal “e”: excepciones a la regla general.

Segundo trimestre

Gramática

- Preposiciones de lugar.
- Verbos irregulares y de cambio de raíz.
- Pronombres de complemento directo e indirecto, tónicos y átonos.
- Pronombres combinados.
- Imperativo regular.
- Comparativo y superlativo absoluto.

Fonética

- La vocal “o”: excepciones a la regla general.

Tercer trimestre

Gramática

- *Passato prossimo*.
- Pronombres de complemento directo e indirecto en el *passato prossimo*.
- Imperfecto de indicativo.
- Imperfecto de indicativo y *passato prossimo*.
- Futuro simple y compuesto.
- Sufijos derivativos en sustantivos y adjetivos.

Fonética

- Todos los fonemas vocálicos (incluyendo las excepciones) y consonánticos.
- Cogeminación.

La secuenciación de los contenidos podrá variar en función del ritmo de la clase.



Metodología

La metodología seguida será un compendio de diversos tipos de metodología existentes en la enseñanza de idiomas extranjeros: el método basado en la gramática y la traducción (para el aprendizaje de la gramática y el léxico), el método comunicativo (para el desarrollo de destrezas orales) y el enfoque cognoscitivo (para el aprendizaje de gramática, fonética y léxico a través del análisis y el estudio de estas estructuras). Asimismo la metodología se caracterizará por:

- Impartición de las clases en la lengua objeto de estudio.
- Ejercicios de discriminación auditiva (vocales y consonantes).
- Ejercicios de agilidad articulatoria de grupos consonánticos que presentan dificultades para el hispano-hablante.
- Ejercicios para la correcta emisión de todos los fonemas del italiano.
- Diferenciación de lengua hablada y cantada empleando textos y obras vocales.
- Declamación de los textos para favorecer la interpretación expresiva de estos.
- Audiciones de obras vocales.
- Ejercicios progresivos de gramática aplicada.
- Trabajo sobre las traducciones elaboradas por el alumno o estudio de traducciones paralelas para la comprensión de los aspectos gramaticales y sintácticos.
- Lectura a primera vista de textos para reforzar la correcta emisión y la comprensión clara de los fonemas estudiados.
- Lectura rítmica del texto de las obras del repertorio.
- Lectura entonada de las obras del repertorio con el texto.
- Corrección y detección de errores, por parte del alumno y de sus compañeros, de reproducción de los fonemas estudiados sobre las obras del repertorio.
- Ejercicios escritos para reforzar los aspectos gramaticales estudiados.
- Empleo de material audiovisual para desarrollar la comprensión oral.
- Elaboración de un trabajo por parte del alumno sobre los textos de su repertorio de canto en la lengua objeto de estudio.
- Elaboración de borradores de este trabajo para su corrección por parte de la profesor, lo que propiciará el aprendizaje progresivo y la mejora del alumnado en el trabajo con su repertorio específico de canto y que el resultado final de ese trabajo sea el mejor posible.

Material didáctico

- KATERINOV, Katerin y BORIOSI, Maria Clotilde. *Bravo! Gramatica italiana per stranieri. Corso di lingua italiana e civiltà*. Milán: Bruno Mondadori, 1992.
- BOZZONE COSTA, R. *et al.* Contatto. *Corso di italiano per stranieri. Livello principiante-elementare (A1-A2)*. Loescher, cop. 2005.
- *Dizionario italiano*. <http://www.dizionario-italiano.it>.
- *Grande dizionario Hoepli*. <http://www.grandidizionari.it>.
- *Vocabolario Treccani*. <http://www.treccani.it>.
- Conjugación de verbos. <http://www.italian-verbs.com>.
- Obras del repertorio lírico del alumnado.



Evaluación

Puesto que en el aprendizaje de un idioma los contenidos son acumulables, la evaluación será continua; por tanto, no se hará media entre los tres trimestres ni se eliminará materia en lo que respecta a la fonética (transcripción fonética y pronunciación). Sin embargo, sí se eliminará trimestralmente materia de los contenidos gramaticales, dada la extensión de estos, a excepción de la conjugación verbal, con lo que si el alumnado no superara los contenidos gramaticales en los diferentes trimestres, los deberá recuperar en el trimestre o los trimestres sucesivos.

La evaluación de los objetivos y contenidos expuestos anteriormente se llevará a cabo mediante distintos instrumentos en cada trimestre, de las que se hará la media aritmética, y para proceder a la calificación trimestral o final del alumno se tendrán que computar y evaluar todas las pruebas realizadas, que serán las siguientes:

- Examen de gramática que comprenda todos los aspectos trabajados en clase.
- Examen de transcripción fonética que comprenda todos los símbolos fonéticos trabajados en clase.
- Examen de traducción de frases básicas en el idioma de estudio basadas en el vocabulario y gramática vistos en clase
- Lectura a primera vista o declamación de un texto literario-musical en la lengua de estudio.
- Interpretación de las obras del repertorio.
- Interpretación de memoria de una de las obras del repertorio (si es de texto largo) o de varias (si son de texto corto) en la lengua de estudio, elegida(s) por la profesor, de cuyo(s) texto(s) el alumno deberá conocer el significado sin recurrir a apuntes o diccionarios.
- Entrega de un trabajo que consistirá en la transcripción fonética y traducción de todas las obras del repertorio en el idioma que corresponda y análisis fonético de los sonidos de una de las obras, explicando punto y modo de articulación y otros parámetros relevantes y detallando la articulación de los sonidos teniendo en cuenta las palabras del texto en las que aparece y la música que las acompaña. Este trabajo tendrá una presentación adecuada y no podrá ser hecho con inteligencia artificial, en cuyo caso se calificará con un 0.
- En clase se evaluará la producción y comprensión oral de mensajes en el idioma de estudio

Criterios de evaluación

- Realizar ejercicios orales o escritos sobre la gramática básica dada. *Con este criterio se pretende garantizar que el alumno posea el mínimo de conocimientos gramaticales para superar correctamente los objetivos del curso.*
- Entender y emitir correctamente breves contenidos escritos y orales en italiano. *Este criterio sirve para evaluar la capacidad de comprensión del alumno en el idioma estudiado.*
- Leer, comprender y evaluar de manera autónoma un texto literario-musical en italiano. *Este criterio pretende valorar la capacidad de relacionar los conocimientos del idioma con el contenido y tratamiento musical.*
- Memorizar textos pertenecientes a obras musicales. *Este criterio evalúa la capacidad de comprensión e interrelación del texto con la obra musical.*
- Transcribir fonéticamente textos literarios o de partituras estudiadas. *Con este criterio se pretende comprobar la capacidad del alumno para aplicar de forma autónoma los conocimientos fonéticos en los textos en general y en la interpretación musical.*
- Traducir los textos de las partituras estudiadas. *Este criterio evalúa la comprensión escrita del alumno de textos poéticos, así como su capacidad para relacionar los conocimientos del idioma con el contenido y tratamiento musical.*
- Cantar de memoria pronunciando correctamente el texto de las partituras del repertorio del alumno en la tonalidad y *tempo* originales de la pieza. *Este criterio evalúa el dominio del alumno en relación con las destrezas fonéticas adquiridas.*



Criterios de calificación

Los resultados del proceso de aprendizaje del alumnado se expresarán mediante calificación numérica; para ello se utilizará la escala de 1 a 10 sin decimales, considerándose aprobado una calificación igual o superior a 5.

La calificación de cada trimestre será el resultado de la media aritmética de todos los criterios de evaluación, que se calificarán de 0 a 10 puntos. Para poder realizar la media de las pruebas deben aprobarse todas (el alumnado deberá presentarse a todas y entregar el trabajo en la fecha acordada, así como obtener en cada una de ellas y en el trabajo una calificación igual o superior a 5); en caso contrario, la calificación trimestral o final del alumno será de suspenso y la materia no aprobada quedará pendiente para la siguiente convocatoria. Si en la convocatoria de septiembre el alumno obtiene la calificación de suspenso o no presentado, deberá repetir el curso completo.

En cada trimestre se evaluarán todos los criterios de evaluación mediante los instrumentos mencionados. A cada instrumento le corresponderá un criterio de evaluación diferente. Por tanto, la distribución de criterios queda como sigue:

- En el examen escrito se evaluarán tres criterios de evaluación (traducción, transcripción fonética y gramática).
- En el examen oral se evaluarán dos criterios (memorización e interpretación del repertorio).
- En la evaluación diaria en clase se valorará un criterio (entender y emitir contenidos escritos y orales).
- En el trabajo se evaluará un criterio (comprender, leer y evaluar un texto literario musical).

En cuanto al sistema de calificación de cada prueba, se hará de la siguiente forma:

- **Prueba escrita de gramática:** se asignará a cada pregunta una puntuación determinada y la calificación final será la suma de los puntos obtenidos en cada una. A la calificación total se le restarán 0.5 puntos por cada error repetido que ponga de manifiesto que el alumno no conoce las reglas gramaticales trabajadas en clase. Si algún alumno copia o intenta copiar en esta prueba, obtendrá automáticamente la calificación de 1 (suspenso) y deberá recuperar la materia en la convocatoria o las convocatorias siguientes.

- **Prueba escrita de transcripción fonética:** se hará sobre un texto poético, similar a los textos del repertorio vocal del alumnado, y todas las palabras tendrán la misma puntuación (por ejemplo, en un texto de 50 palabras cada una valdrá 0.2, de modo que la suma de todas sea un total de 10 puntos). Dos fallos en la transcripción fonética (incluyendo acentuación, de una palabra hará que ésta no se puntúe. Si algún alumno copia o intenta copiar en esta prueba, obtendrá automáticamente la calificación de 1 (suspenso).

- **Pruebas orales:** se tendrán en cuenta la pronunciación exacta y articulación correcta de todos los fonemas, así como la inteligibilidad, la fluidez, la acentuación correcta y la declamación (interpretación expresiva) del texto. Se penalizará, en la lectura a primera vista, la falta de fluidez y, en la pronunciación cantada, que el alumno cante en una tonalidad más grave del original y a un *tempo* más lento del especificado, y que no aplique la técnica vocal adecuada a su nivel. En la prueba de interpretación de memoria a la calificación total se le restará 1 punto por cada parada que evidencie un fallo de memoria.

- **Trabajos escritos:** Los trabajos trimestrales se entregarán la primera semana de diciembre (primer trimestre), primera semana de marzo (segundo trimestre), primera semana de mayo (tercer trimestre). Se evaluarán mediante una rúbrica que incluirá elementos como la presentación, la capacidad de análisis de fonemas y su explicación, la relación de estos con la música y dentro del texto y el conocimiento del funcionamiento de la articulación de vocales y consonantes.



CURSO TERCERO GRADO PROFESIONAL: ALEMÁN

Objetivos

- Desarrollar la discriminación auditiva y fonética de los sonidos del alemán.
- Conocer los símbolos fonéticos y ser capaz de realizar la transcripción fonética de textos.
- Reproducir los símbolos fonéticos diferenciando entre lenguaje hablado y cantado.
- Comprender los mensajes orales o escritos en alemán usuales en el repertorio.
- Conocer la gramática básica de la lengua alemana.
- Conocer el vocabulario básico de la lengua alemana y el específico del repertorio de canto.
- Leer, dándoles su cabal sentido y expresión, textos escritos de un nivel adecuado a la capacidad del alumnado.
- Utilizar la lectura de textos con el fin de familiarizarse con los diferentes registros lingüísticos del lenguaje cotidiano y del literario.
- Valorar la importancia de la lengua dentro de un texto cantado.
- Apreiciar la riqueza que suponen la cultura alemana y su lengua, concibiendo éstas como formas de codificar la experiencia y de hacer posibles las relaciones interpersonales.
- Adquirir las herramientas necesarias para conseguir autonomía en la comprensión y pronunciación de los textos del repertorio.
- Memorizar los textos del repertorio en lengua alemana y conocer su significado.

Contenidos

- Discriminación auditiva y fonética de los sonidos del alemán.
- Estudio del Alfabeto Fonético Internacional para el conocimiento de los símbolos fonéticos y la realización de transcripciones fonéticas.
- Pronunciación correcta y aplicación a la fonética cantada.
- Entrenamiento de las destrezas fonéticas (articulación, emisión correcta, reconocimiento y diferenciación auditiva de los fonemas, pronunciación correcta, aplicación a la fonética cantada, conocimiento de las reglas del sistema fonético-fonológico).
- Utilización del repertorio individualizado para la adquisición y realización automatizada del sistema fonético-fonológico.
- Lectura rítmica de los textos del repertorio aplicando la correcta emisión de fonemas.
- Lectura entonada de los textos, incidiendo en aquellos fragmentos que representen dificultad para el alumnado al realizar la unión del texto y de la voz cantada.
- Comprensión global de mensajes orales.
- Reproducción y producción de mensajes orales.
- Comprensión global de textos poéticos-literarios y conocimiento de su contexto histórico, cultural y artístico.
- Conocimiento de la gramática básica de la lengua alemana.
- Conocimiento del vocabulario básico del alemán y el específico del repertorio de canto.
- Memorización de los textos del repertorio en alemán y conocimiento de su significado.



Secuenciación de contenidos

Primer trimestre

Gramática

- Presente de indicativo (verbos regulares e irregulares).
- Números.
- Pronombres interrogativos.
- Preposiciones de lugar.
- Sintaxis alemana.
- Adverbios de tiempo.

Vocabulario

- Vocabulario básico: palabras cotidianas.
- Los instrumentos de la orquesta.
- La clasificación de las voces.

Fonética

- Fonemas vocálicos (excepto las vocales mixtas) y diptongos.
- s sorda y sonora.

Segundo trimestre

Gramática

- Artículo.
- Negación.
- Plural.
- Determinantes posesivos.
- Declinación: Nominativo y Acusativo.
- Verbos con cambio de raíz.
- Verbos modales.

Vocabulario

- La familia y el parentesco.

Fonética

- Vocales mixtas.
- Fonemas consonánticos fricativos.



Tercer trimestre

Gramática

- Declinación: Nominativo y Acusativo.
- Verbos con cambios de raíz.
- Verbos modales.
- Expresiones de tiempo.
- Verbos separables.

Vocabulario

- Las partes del cuerpo.
- Temas característicos del Romanticismo musical: amor, muerte, sentimientos y emociones, naturaleza y sentimientos del poeta que se identifican con el paisaje.

Fonética

- Fonemas vocálicos y fonemas consonánticos oclusivos.

La secuenciación de los contenidos podrá variar en función del ritmo de la clase.

Metodología

La metodología seguida será un compendio de diversos tipos de metodología existentes en la enseñanza de idiomas extranjeros: el método basado en la gramática y la traducción (para el aprendizaje de la gramática y el léxico), el método comunicativo (para el desarrollo de destrezas orales) y el enfoque cognoscitivo (para el aprendizaje de gramática, fonética y léxico a través del análisis y el estudio de estas estructuras). Asimismo la metodología se caracterizará por:

- Impartición de las clases en la lengua objeto de estudio.
- Ejercicios de discriminación auditiva (vocales y consonantes).
- Ejercicios de agilidad articulatoria de grupos consonánticos que presentan dificultades para el hispano-hablante.
- Ejercicios para la correcta emisión de todos los fonemas del alemán.
- Diferenciación de lengua hablada y cantada empleando textos y obras vocales.
- Declamación de los textos para favorecer la interpretación expresiva de estos.
- Audiciones de obras vocales.
- Ejercicios progresivos de gramática aplicada.
- Trabajo sobre las traducciones elaboradas por el alumno o estudio de traducciones paralelas para la comprensión de los aspectos gramaticales y sintácticos.
- Lectura a primera vista de textos para reforzar la correcta emisión y la comprensión clara de los fonemas estudiados.
- Lectura rítmica del texto de las obras del repertorio.
- Lectura entonada de las obras del repertorio con el texto.
- Corrección y detección de errores, por parte del alumno y de sus compañeros, de reproducción de los fonemas estudiados sobre las obras del repertorio.
- Ejercicios escritos para reforzar los aspectos gramaticales estudiados.



- Empleo de material audiovisual para desarrollar la comprensión oral.
- Lecturas programadas según el nivel del alumnado.
- Elaboración de un trabajo por parte del alumno sobre los textos de su repertorio de canto en la lengua objeto de estudio.
- Elaboración de borradores de este trabajo para su corrección por parte de la profesor, lo que propiciará el aprendizaje progresivo y la mejora del alumnado en el trabajo con su repertorio específico de canto y que el resultado final de ese trabajo sea el mejor posible.

Material didáctico

- BOCK, Heico *et al. Themen aktuell 1. Kursbuch*. Hueber.
- BOCK, Heico *et al. Themen aktuell 1. Libro de ejercicios*. Hueber.
- *Berliner Platz 1. Deutsch im Alltag für Erwachsene*. Langenscheidt.
- *Pons Wörterbuch*. <http://www.pons.eu>.
- Conjugación de verbos. <http://conj.d.cactus2000.de>.
- Fonética. <http://soundsofspeech.uiowa.edu/german/german.html>
- Obras del repertorio lírico del alumnado.

Evaluación

Puesto que en el aprendizaje de un idioma los contenidos son acumulables, la evaluación será continua; por tanto, no se hará media entre los tres trimestres ni se eliminará materia en lo que respecta a la fonética (transcripción fonética y pronunciación). Sin embargo, sí se eliminará trimestralmente materia de los contenidos gramaticales, dada la extensión de estos, a excepción de la conjugación verbal, con lo que si el alumnado no superara los contenidos gramaticales en los diferentes trimestres, los deberá recuperar en el trimestre o los trimestres sucesivos.

La evaluación de los objetivos y contenidos expuestos anteriormente se llevará a cabo mediante distintos instrumentos en cada trimestre, de las que se hará la media aritmética, y para proceder a la calificación trimestral o final del alumno se tendrán que computar y evaluar todas las pruebas realizadas, que serán las siguientes:

- Examen de gramática que comprenda todos los aspectos trabajados en clase.
- Examen de transcripción fonética que comprenda todos los símbolos fonéticos trabajados en clase.
- Examen de traducción de frases básicas en el idioma de estudio basadas en el vocabulario y gramática vistos en clase
- Lectura a primera vista o declamación de un texto literario-musical en la lengua de estudio.
- Interpretación de las obras del repertorio.
- Interpretación de memoria de una de las obras del repertorio (si es de texto largo) o de varias (si son de texto corto) en la lengua de estudio, elegida(s) por la profesor, de cuyo(s) texto(s) el alumno deberá conocer el significado sin recurrir a apuntes o diccionarios.
- Entrega de un trabajo que consistirá en la transcripción fonética y traducción de todas las obras del repertorio en el idioma que corresponda y análisis fonético de los sonidos de una de las obras, explicando punto y modo de articulación y otros parámetros relevantes y detallando la articulación de los sonidos teniendo en cuenta las palabras del texto en las que aparece y la música que las acompaña. Este trabajo tendrá una presentación adecuada y no podrá ser hecho con inteligencia artificial, en cuyo caso se calificará con un 0.
- En clase se evaluará la producción y comprensión oral de mensajes en el idioma de estudio



Criterios de evaluación

- Realizar ejercicios orales o escritos sobre la gramática básica dada. *Con este criterio se pretende garantizar que el alumno posea el mínimo de conocimientos gramaticales para superar correctamente los objetivos del curso.*
- Entender y emitir correctamente breves contenidos escritos y orales en italiano. *Este criterio sirve para evaluar la capacidad de comprensión del alumno en el idioma estudiado.*
- Leer, comprender y evaluar de manera autónoma un texto literario-musical en italiano. *Este criterio pretende valorar la capacidad de relacionar los conocimientos del idioma con el contenido y tratamiento musical.*
- Memorizar textos pertenecientes a obras musicales. *Este criterio evalúa la capacidad de comprensión e interrelación del texto con la obra musical.*
- Transcribir fonéticamente textos literarios o de partituras estudiadas. *Con este criterio se pretende comprobar la capacidad del alumno para aplicar de forma autónoma los conocimientos fonéticos en los textos en general y en la interpretación musical.*
- Traducir los textos de las partituras estudiadas. *Este criterio evalúa la comprensión escrita del alumno de textos poéticos, así como su capacidad para relacionar los conocimientos del idioma con el contenido y tratamiento musical.*
- Cantar de memoria pronunciando correctamente el texto de las partituras del repertorio del alumno en la tonalidad y *tempo* originales de la pieza. *Este criterio evalúa el dominio del alumno en relación con las destrezas fonéticas adquiridas.*

Criterios de calificación

Los resultados del proceso de aprendizaje del alumnado se expresarán mediante calificación numérica; para ello se utilizará la escala de 1 a 10 sin decimales, considerándose aprobado una calificación igual o superior a 5.

La calificación de cada trimestre será el resultado de la media aritmética de todos los criterios de evaluación, que se calificarán de 0 a 10 puntos. Para poder realizar la media de las pruebas deben aprobarse todas (el alumnado deberá presentarse a todas y entregar el trabajo en la fecha acordada, así como obtener en cada una de ellas y en el trabajo una calificación igual o superior a 5); en caso contrario, la calificación trimestral o final del alumno será de suspenso y la materia no aprobada quedará pendiente para la siguiente convocatoria. Si en la convocatoria de septiembre el alumno obtiene la calificación de suspenso o no presentado, deberá repetir el curso completo.

En cada trimestre se evaluarán todos los criterios de evaluación mediante los instrumentos mencionados. A cada instrumento le corresponderá un criterio de evaluación diferente. Por tanto, la distribución de criterios queda como sigue:

- En el examen escrito se evaluarán tres criterios de evaluación (traducción, transcripción fonética y gramática).
- En el examen oral se evaluarán dos criterios (memorización e interpretación del repertorio).
- En la evaluación diaria en clase se valorará un criterio (entender y emitir contenidos escritos y orales).
- En el trabajo se evaluará un criterio (comprender, leer y evaluar un texto literario musical).

En cuanto al sistema de calificación de cada prueba, se hará de la siguiente forma:

- Prueba escrita de gramática: se asignará a cada pregunta una puntuación determinada y la calificación final será la suma de los puntos obtenidos en cada una. A la calificación total se le restarán 0.5 puntos por cada error repetido que ponga de manifiesto que el alumno no conoce las reglas gramaticales trabajadas en clase. Si algún alumno copia o intenta copiar en esta prueba, obtendrá automáticamente la calificación de 1 (suspenso) y deberá recuperar la materia en la convocatoria o las convocatorias siguientes.
- Prueba escrita de transcripción fonética: se hará sobre un texto poético, similar a los textos del repertorio vocal del alumnado, y todas las palabras tendrán la misma puntuación (por ejemplo, en un texto de 50 palabras cada una valdrá 0.2, de modo que la suma de todas sea un total de 10 puntos). Dos fallos en



la transcripción fonética (incluyendo acentuación, de una palabra hará que ésta no se puntúe. Si algún alumno copia o intenta copiar en esta prueba, obtendrá automáticamente la calificación de 1 (suspense).

- Pruebas orales: se tendrán en cuenta la pronunciación exacta y articulación correcta de todos los fonemas, así como la inteligibilidad, la fluidez, la acentuación correcta y la declamación (interpretación expresiva) del texto. Se penalizará, en la lectura a primera vista, la falta de fluidez y, en la pronunciación cantada, que el alumno cante en una tonalidad más grave del original y a un *tempo* más lento del especificado, y que no aplique la técnica vocal adecuada a su nivel. En la prueba de interpretación de memoria a la calificación total se le restará 1 punto por cada parada que evidencie un fallo de memoria.

- Trabajos escritos: Los trabajos trimestrales se entregarán la primera semana de diciembre (primer trimestre), primera semana de marzo (segundo trimestre), primera semana de mayo (tercer trimestre). Se evaluarán mediante una rúbrica que incluirá elementos como la presentación, la capacidad de análisis de fonemas y su explicación, la relación de estos con la música y dentro del texto y el conocimiento del funcionamiento de la articulación de vocales y consonantes.

C. P. M.
GRANADA



CURSO CUARTO GRADO PROFESIONAL: ALEMÁN

Objetivos

- Afianzar y profundizar en el desarrollo de la discriminación auditiva y fonética de los sonidos del alemán.
- Afianzar y profundizar en el conocimiento de los símbolos fonéticos.
- Reproducir los símbolos fonéticos diferenciando entre lenguaje hablado y cantado.
- Comprender los mensajes orales o escritos en alemán usuales en el repertorio.
- Afianzar y profundizar en el conocimiento de la gramática de la lengua alemana.
- Afianzar y ampliar el conocimiento del vocabulario básico de la lengua alemana y el específico del repertorio de canto.
- Leer, dándoles su cabal sentido y expresión, textos escritos de un nivel adecuado a la capacidad del alumnado.
- Utilizar la lectura de textos con el fin de familiarizarse con los diferentes registros lingüísticos del lenguaje cotidiano y del literario.
- Valorar la importancia de la lengua dentro de un texto cantado.
- Apreiciar la riqueza que suponen la cultura alemana y su lengua, concibiendo éstas como formas de codificar la experiencia y de hacer posibles las relaciones interpersonales.
- Adquirir las herramientas necesarias para conseguir autonomía en la comprensión y pronunciación de los textos del repertorio.
- Memorizar los textos del repertorio en lengua alemana y conocer su significado.

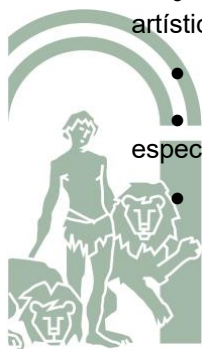
Contenidos

- Discriminación auditiva y fonética de los sonidos del alemán.
- Estudio del Alfabeto Fonético Internacional para el conocimiento de los símbolos fonéticos y la realización de transcripciones fonéticas.
- Pronunciación correcta y aplicación a la fonética cantada.
- Entrenamiento de las destrezas fonéticas (articulación, emisión correcta, reconocimiento y diferenciación auditiva de los fonemas, pronunciación correcta, aplicación a la fonética cantada, conocimiento de las reglas del sistema fonético-fonológico).
- Utilización del repertorio individualizado para la adquisición y realización automatizada del sistema fonético-fonológico.
- Lectura rítmica de los textos del repertorio de canto aplicando la correcta emisión de fonemas.
- Lectura entonada de los textos, incidiendo en aquellos fragmentos que representen dificultad para el alumnado al realizar la unión del texto y de la voz cantada.
- Comprensión global de mensajes orales.
- Reproducción y producción de mensajes orales.
- Comprensión global de textos poéticos-literarios y conocimiento de su contexto histórico, cultural y artístico.
- Afianzamiento y profundización en la gramática de la lengua alemana.
- Afianzamiento y ampliación del conocimiento del vocabulario básico de la lengua alemana y el específico del repertorio de canto.
- Memorización de los textos del repertorio en lengua alemana y conocimiento de su significado.

Programación de Idiomas Extranjeros Aplicados al Canto. Curso 2025/2026 Página 22 de 38

C/ Torre de los Picos s/n. 18008 Granada.

Teléfono 958 29 61 80. Fax 958 20 79 36



Secuenciación de contenidos

Primer trimestre

Gramática

- Los verbos modales *mögen* y *möchten*.
- Expresiones de tiempo.
- Verbos separables.
- Declinación: Nominativo, Acusativo y Dativo.
- Imperativo.
- Verbos irregulares.

Vocabulario

- La naturaleza.

Fonética

- Fonemas consonánticos fricativos labiodentales.
- Fonemas consonánticos oclusivos.
- La *h* muda y aspirada.
- Fonemas consonánticos nasales, laterales y vibrantes.
- Los grupos consonánticos [ts] y [kv].

Segundo trimestre

Gramática

- Declinación: Nominativo, Acusativo, Genitivo y Dativo.
- Verbos modales.
- Verbos reflexivos y pronominales.
- Preposiciones de Acusativo y Dativo.
- Preposiciones de lugar.
- *Perfekt*.

Fonética

- Todos los fonemas vocálicos y consonánticos.



Tercer trimestre

Gramática

- *Präteritum*.
- Comparativo.
- Superlativo absoluto.
- Futuro.

Vocabulario

- Adjetivos para la descripción de personas y paisajes.
- Vocabulario relativo a la religión.

Fonética

- Todos los fonemas vocálicos y consonánticos.

La secuenciación de los contenidos podrá variar en función del ritmo de la clase.

Metodología

La metodología seguida será un compendio de diversos tipos de metodología existentes en la enseñanza de idiomas extranjeros: el método basado en la gramática y la traducción (para el aprendizaje de la gramática y el léxico), el método comunicativo (para el desarrollo de destrezas orales) y el enfoque cognoscitivo (para el aprendizaje de gramática, fonética y léxico a través del análisis y el estudio de estas estructuras). Asimismo la metodología se caracterizará por:

- Impartición de las clases en la lengua objeto de estudio.
- Ejercicios de discriminación auditiva (vocales y consonantes).
- Ejercicios de agilidad articulatoria de grupos consonánticos que presentan dificultades para el hispano-hablante.
- Ejercicios para la correcta emisión de todos los fonemas del alemán.
- Diferenciación de lengua hablada y cantada empleando textos y obras vocales.
- Declamación de los textos para favorecer la interpretación expresiva de estos.
- Audiciones de obras vocales.
- Ejercicios progresivos de gramática aplicada.
- Trabajo sobre las traducciones elaboradas por el alumno o estudio de traducciones paralelas para la comprensión de los aspectos gramaticales y sintácticos.
- Lectura a primera vista de textos para reforzar la correcta emisión y la comprensión clara de los fonemas estudiados.
- Lectura rítmica del texto de las obras del repertorio.
- Lectura entonada de las obras del repertorio con el texto.
- Corrección y detección de errores, por parte del alumno y de sus compañeros, de reproducción de los fonemas estudiados sobre las obras del repertorio.
- Ejercicios escritos para reforzar los aspectos gramaticales estudiados.
- Empleo de material audiovisual para desarrollar la comprensión oral.



- Elaboración de un trabajo por parte del alumno sobre los textos de su repertorio de canto en la lengua objeto de estudio.
- Elaboración de borradores de este trabajo para su corrección por parte de la profesor, lo que propiciará el aprendizaje progresivo y la mejora del alumnado en el trabajo con su repertorio específico de canto y que el resultado final de ese trabajo sea el mejor posible.

Material didáctico

- BOCK, Heico *et al.* *Themen aktuell 1. Kursbuch y Libro de ejercicios.* Hueber.
- BOCK, Heico *et al.* *Themen aktuell 2. Kursbuch y Libro de ejercicios.* Hueber.
- *Berliner Platz 1. Deutsch im Alltag für Erwachsene.* Langenscheidt.
- *Berliner Platz 2 Neu. Deutsch im Alltag.* Langenscheidt.
- *Pons Wörterbuch.* <http://www.pons.eu>.
- Conjugación de verbos. <http://conj.d.cactus2000.de>.
- Fonética. <http://soundsofspeech.uiowa.edu/german/german.html>
- Obras del repertorio lírico del alumnado.

Evaluación

Puesto que en el aprendizaje de un idioma los contenidos son acumulables, la evaluación será continua; por tanto, no se hará media entre los tres trimestres ni se eliminará materia en lo que respecta a la fonética (transcripción fonética y pronunciación). Sin embargo, sí se eliminará trimestralmente materia de los contenidos gramaticales, dada la extensión de estos, a excepción de la conjugación verbal, con lo que si el alumnado no superara los contenidos gramaticales en los diferentes trimestres, los deberá recuperar en el trimestre o los trimestres sucesivos.

La evaluación de los objetivos y contenidos expuestos anteriormente se llevará a cabo mediante distintos instrumentos en cada trimestre, de las que se hará la media aritmética, y para proceder a la calificación trimestral o final del alumno se tendrán que computar y evaluar todas las pruebas realizadas, que serán las siguientes:

- Examen de gramática que comprenda todos los aspectos trabajados en clase.
- Examen de transcripción fonética que comprenda todos los símbolos fonéticos trabajados en clase.
- Examen de traducción de frases básicas en el idioma de estudio basadas en el vocabulario y gramática vistos en clase
- Lectura a primera vista o declamación de un texto literario-musical en la lengua de estudio.
- Interpretación de las obras del repertorio.
- Interpretación de memoria de una de las obras del repertorio (si es de texto largo) o de varias (si son de texto corto) en la lengua de estudio, elegida(s) por la profesor, de cuyo(s) texto(s) el alumno deberá conocer el significado sin recurrir a apuntes o diccionarios.
- Entrega de un trabajo que consistirá en la transcripción fonética y traducción de todas las obras del repertorio en el idioma que corresponda y análisis fonético de los sonidos de una de las obras, explicando punto y modo de articulación y otros parámetros relevantes y detallando la articulación de los sonidos teniendo en cuenta las palabras del texto en las que aparece y la música que las acompaña. Este trabajo tendrá una presentación adecuada y no podrá ser hecho con inteligencia artificial, en cuyo caso se calificará con un 0.
- En clase se evaluará la producción y comprensión oral de mensajes en el idioma de estudio



Criterios de evaluación

- Realizar ejercicios orales o escritos sobre la gramática básica dada. *Con este criterio se pretende garantizar que el alumno posea el mínimo de conocimientos gramaticales para superar correctamente los objetivos del curso.*
- Entender y emitir correctamente breves contenidos escritos y orales en italiano. *Este criterio sirve para evaluar la capacidad de comprensión del alumno en el idioma estudiado.*
- Leer, comprender y evaluar de manera autónoma un texto literario-musical en italiano. *Este criterio pretende valorar la capacidad de relacionar los conocimientos del idioma con el contenido y tratamiento musical.*
- Memorizar textos pertenecientes a obras musicales. *Este criterio evalúa la capacidad de comprensión e interrelación del texto con la obra musical.*
- Transcribir fonéticamente textos literarios o de partituras estudiadas. *Con este criterio se pretende comprobar la capacidad del alumno para aplicar de forma autónoma los conocimientos fonéticos en los textos en general y en la interpretación musical.*
- Traducir los textos de las partituras estudiadas. *Este criterio evalúa la comprensión escrita del alumno de textos poéticos, así como su capacidad para relacionar los conocimientos del idioma con el contenido y tratamiento musical.*
- Cantar de memoria pronunciando correctamente el texto de las partituras del repertorio del alumno en la tonalidad y *tempo* originales de la pieza. *Este criterio evalúa el dominio del alumno en relación con las destrezas fonéticas adquiridas.*

Criterios de calificación

Los resultados del proceso de aprendizaje del alumnado se expresarán mediante calificación numérica; para ello se utilizará la escala de 1 a 10 sin decimales, considerándose aprobado una calificación igual o superior a 5.

La calificación de cada trimestre será el resultado de la media aritmética de todos los criterios de evaluación, que se calificarán de 0 a 10 puntos. Para poder realizar la media de las pruebas deben aprobarse todas (el alumnado deberá presentarse a todas y entregar el trabajo en la fecha acordada, así como obtener en cada una de ellas y en el trabajo una calificación igual o superior a 5); en caso contrario, la calificación trimestral o final del alumno será de suspenso y la materia no aprobada quedará pendiente para la siguiente convocatoria. Si en la convocatoria de septiembre el alumno obtiene la calificación de suspenso o no presentado, deberá repetir el curso completo.

En cada trimestre se evaluarán todos los criterios de evaluación mediante los instrumentos mencionados. A cada instrumento le corresponderá un criterio de evaluación diferente. Por tanto, la distribución de criterios queda como sigue:

- En el examen escrito se evaluarán tres criterios de evaluación (traducción, transcripción fonética y gramática).
- En el examen oral se evaluarán dos criterios (memorización e interpretación del repertorio).
- En la evaluación diaria en clase se valorará un criterio (entender y emitir contenidos escritos y orales).
- En el trabajo se evaluará un criterio (comprender, leer y evaluar un texto literario musical).

En cuanto al sistema de calificación de cada prueba, se hará de la siguiente forma:

- Prueba escrita de gramática: se asignará a cada pregunta una puntuación determinada y la calificación final será la suma de los puntos obtenidos en cada una. A la calificación total se le restarán 0.5 puntos por cada error repetido que ponga de manifiesto que el alumno no conoce las reglas gramaticales trabajadas en clase. Si algún alumno copia o intenta copiar en esta prueba, obtendrá automáticamente la calificación de 1 (suspenso) y deberá recuperar la materia en la convocatoria o las convocatorias siguientes.
- Prueba escrita de transcripción fonética: se hará sobre un texto poético, similar a los textos del repertorio vocal del alumnado, y todas las palabras tendrán la misma puntuación (por ejemplo, en un texto de 50 palabras cada una valdrá 0.2, de modo que la suma de todas sea un total de 10 puntos). Dos fallos en



la transcripción fonética (incluyendo acentuación, de una palabra hará que ésta no se puntúe. Si algún alumno copia o intenta copiar en esta prueba, obtendrá automáticamente la calificación de 1 (suspense).

- Pruebas orales: se tendrán en cuenta la pronunciación exacta y articulación correcta de todos los fonemas, así como la inteligibilidad, la fluidez, la acentuación correcta y la declamación (interpretación expresiva) del texto. Se penalizará, en la lectura a primera vista, la falta de fluidez y, en la pronunciación cantada, que el alumno cante en una tonalidad más grave del original y a un *tempo* más lento del especificado, y que no aplique la técnica vocal adecuada a su nivel. En la prueba de interpretación de memoria a la calificación total se le restará 1 punto por cada parada que evidencie un fallo de memoria.

- Trabajos escritos: Los trabajos trimestrales se entregarán la primera semana de diciembre (primer trimestre), primera semana de marzo (segundo trimestre), primera semana de mayo (tercer trimestre). Se evaluarán mediante una rúbrica que incluirá elementos como la presentación, la capacidad de análisis de fonemas y su explicación, la relación de estos con la música y dentro del texto y el conocimiento del funcionamiento de la articulación de vocales y consonantes.

C. P. M.
GRANADA



CURSO QUINTO GRADO PROFESIONAL: FRANCÉS

Objetivos

- Desarrollar la discriminación auditiva y fonética de los sonidos del francés.
- Conocer los símbolos fonéticos y ser capaz de realizar la transcripción fonética de textos.
- Reproducir los símbolos fonéticos diferenciando entre lenguaje hablado y cantado.
- Comprender los mensajes orales o escritos en francés usuales en el repertorio.
- Conocer la gramática básica de la lengua francesa.
- Leer, dándoles su cabal sentido y expresión, textos escritos de un nivel adecuado a la capacidad del alumnado.
- Utilizar la lectura de textos con el fin de familiarizarse con los diferentes registros lingüísticos del lenguaje cotidiano y del literario.
- Valorar la importancia de la lengua dentro de un texto cantado.
- Apreciar la riqueza que suponen la cultura francesa y su lengua, concibiendo éstas como formas de codificar la experiencia y de hacer posibles las relaciones interpersonales.
- Adquirir las herramientas necesarias para conseguir autonomía en la comprensión y pronunciación de los textos del repertorio.
- Memorizar los textos del repertorio en lengua francesa y conocer su significado.

Contenidos

- Discriminación auditiva y fonética de los sonidos del francés.
- Estudio del Alfabeto Fonético Internacional para el conocimiento de los símbolos fonéticos y la realización de transcripciones fonéticas.
- Pronunciación correcta y aplicación a la fonética cantada.
- Entrenamiento de las destrezas fonéticas (articulación, emisión correcta, reconocimiento y diferenciación auditiva de los fonemas, pronunciación correcta, aplicación a la fonética cantada, conocimiento de las reglas del sistema fonético-fonológico).
- Utilización del repertorio individualizado para la adquisición y realización automatizada del sistema fonético-fonológico.
- Lectura rítmica de los textos del repertorio de canto aplicando la correcta emisión de fonemas.
- Lectura entonada de los textos, incidiendo en aquellos fragmentos que representen dificultad para el alumnado al realizar la unión del texto y de la voz cantada.
- Comprensión global de mensajes orales.
- Reproducción y producción de mensajes orales.
- Comprensión global de textos poéticos-literarios y conocimiento de su contexto histórico, cultural y artístico.
- Conocimiento de la gramática básica de la lengua francesa.
- Memorización de los textos del repertorio en lengua francesa y conocimiento de su significado.



Secuenciación de contenidos

Primer trimestre

Gramática

- Presente de indicativo: grupos 1, 2 y 3.
- Alfabeto.
- Números.
- Negación.
- Artículos determinados, indeterminados y contractos.
- Género y número.
- Preposiciones de lugar.
- Determinantes posesivos.
- Pronombres tónicos.

Fonética

- Vocales orales.
- Fonemas consonánticos: s sorda y sonora.

Segundo trimestre

Gramática

- Preposiciones de lugar.
- Interrogación.
- Género y número.
- Verbos de los grupos 2.º y 3.º.
- Demostrativos.
- *Futur proche, passé récent, présent progressive.*

Fonética

- Fonemas consonánticos.

Tercer trimestre

Gramática

- Expresiones de tiempo.
- Verbos del 3.er grupo y verbos modales.
- Formación del femenino.
- Verbos reflexivos y pronominales.
- Imperativo.
- *Passé composé.*
- Imperfecto.



Fonética

- Vocales nasales y desnasalización.
- *Liaison*.

La secuenciación de los contenidos podrá variar en función del ritmo de la clase.

Metodología

La metodología seguida será un compendio de diversos tipos de metodología existentes en la enseñanza de idiomas extranjeros: el método basado en la gramática y la traducción (para el aprendizaje de la gramática y el léxico), el método comunicativo (para el desarrollo de destrezas orales) y el enfoque cognoscitivo (para el aprendizaje de gramática, fonética y léxico a través del análisis y el estudio de estas estructuras). Asimismo la metodología se caracterizará por:

- Impartición de las clases en la lengua objeto de estudio.
- Ejercicios de discriminación auditiva (vocales y consonantes).
- Ejercicios de agilidad articulatoria de grupos consonánticos que presentan dificultades para el hispano-hablante.
- Ejercicios para la correcta emisión de todos los fonemas del francés.
- Diferenciación de lengua hablada y cantada empleando textos y obras vocales.
- Declamación de los textos para favorecer la interpretación expresiva de estos.
- Audiciones de obras vocales.
- Trabajo sobre las traducciones elaboradas por el alumno o estudio de traducciones paralelas para la comprensión de los aspectos gramaticales y sintácticos.
- Lectura a primera vista de textos para reforzar la correcta emisión y la comprensión clara de los fonemas estudiados.
- Lectura rítmica del texto de las obras del repertorio.
- Lectura entonada de las obras del repertorio con el texto.
- Corrección y detección de errores, por parte del alumno y de sus compañeros, de reproducción de los fonemas estudiados sobre las obras del repertorio.
- Empleo de material audiovisual para desarrollar la comprensión oral.
- Elaboración de un trabajo por parte del alumno sobre los textos de su repertorio de canto en la lengua objeto de estudio.
- Elaboración de borradores de este trabajo para su corrección por parte de la profesor, lo que propiciará el aprendizaje progresivo y la mejora del alumnado en el trabajo con su repertorio específico de canto y que el resultado final de ese trabajo sea el mejor posible.
- Estudio de los aspectos gramaticales básicos del francés.



Material didáctico

- GIRARDET, Jacky y CRIDLIG, Jean-Marie. *Panorama Plus 1. Méthode de français*. París: CLE International.
- *Alter ego 1. Méthode de français*. Nivel A1. Hachette.
- *Alter ego 1. Cahier de perfectionnement*. Nivel A1. Hachette
- CHARLIAC, Lucile y MOTRON, Annie-Claude. *Phonétique progressive du français. Niveau intermédiaire*. París: CLE International, 1998.
- *Dictionnaire Larousse*. <http://http://www.larousse.fr/dictionnaires/francais-espagnol>.
- Conjugación de verbos. <http://www.la-conjugaison.fr>.
- Fonética.

<https://www.podcastfrancaisfacile.com/apprendre-le-francais/phonetique-en-francais>.

- Obras del repertorio lírico del alumnado.

Evaluación

Puesto que en el aprendizaje de un idioma los contenidos son acumulables, la evaluación será continua; por tanto, no se hará media entre los tres trimestres ni se eliminará materia en lo que respecta a la fonética (transcripción fonética y pronunciación). Sin embargo, sí se eliminará trimestralmente materia de los contenidos gramaticales, dada la extensión de estos, a excepción de la conjugación verbal, con lo que si el alumnado no superara los contenidos gramaticales en los diferentes trimestres, los deberá recuperar en el trimestre o los trimestres sucesivos.

La evaluación de los objetivos y contenidos expuestos anteriormente se llevará a cabo mediante distintos instrumentos en cada trimestre, de las que se hará la media aritmética, y para proceder a la calificación trimestral o final del alumno se tendrán que computar y evaluar todas las pruebas realizadas, que serán las siguientes:

- Examen de gramática que comprenda todos los aspectos trabajados en clase.
- Examen de transcripción fonética que comprenda todos los símbolos fonéticos trabajados en clase.
- Examen de traducción de frases básicas en el idioma de estudio basadas en el vocabulario y gramática vistos en clase
- Lectura a primera vista o declamación de un texto literario-musical en la lengua de estudio.
- Interpretación de las obras del repertorio.
- Interpretación de memoria de una de las obras del repertorio (si es de texto largo) o de varias (si son de texto corto) en la lengua de estudio, elegida(s) por la profesor, de cuyo(s) texto(s) el alumno deberá conocer el significado sin recurrir a apuntes o diccionarios.
- Entrega de un trabajo que consistirá en la transcripción fonética y traducción de todas las obras del repertorio en el idioma que corresponda y análisis fonético de los sonidos de una de las obras, explicando punto y modo de articulación y otros parámetros relevantes y detallando la articulación de los sonidos teniendo en cuenta las palabras del texto en las que aparece y la música que las acompaña. Este trabajo tendrá una presentación adecuada y no podrá ser hecho con inteligencia artificial, en cuyo caso se calificará con un 0.
- En clase se evaluará la producción y comprensión oral de mensajes en el idioma de estudio

Criterios de evaluación

- Realizar ejercicios orales o escritos sobre la gramática básica dada. *Con este criterio se pretende garantizar que el alumno posea el mínimo de conocimientos gramaticales para superar correctamente los objetivos del curso.*



- Entender y emitir correctamente breves contenidos escritos y orales en italiano. *Este criterio sirve para evaluar la capacidad de comprensión del alumno en el idioma estudiado.*
- Leer, comprender y evaluar de manera autónoma un texto literario-musical en italiano. *Este criterio pretende valorar la capacidad de relacionar los conocimientos del idioma con el contenido y tratamiento musical.*
- Memorizar textos pertenecientes a obras musicales. *Este criterio evalúa la capacidad de comprensión e interrelación del texto con la obra musical.*
- Transcribir fonéticamente textos literarios o de partituras estudiadas. *Con este criterio se pretende comprobar la capacidad del alumno para aplicar de forma autónoma los conocimientos fonéticos en los textos en general y en la interpretación musical.*
- Traducir los textos de las partituras estudiadas. *Este criterio evalúa la comprensión escrita del alumno de textos poéticos, así como su capacidad para relacionar los conocimientos del idioma con el contenido y tratamiento musical.*
- Cantar de memoria pronunciando correctamente el texto de las partituras del repertorio del alumno en la tonalidad y *tempo* originales de la pieza. *Este criterio evalúa el dominio del alumno en relación con las destrezas fonéticas adquiridas.*

Criterios de calificación

Los resultados del proceso de aprendizaje del alumnado se expresarán mediante calificación numérica; para ello se utilizará la escala de 1 a 10 sin decimales, considerándose aprobado una calificación igual o superior a 5.

La calificación de cada trimestre será el resultado de la media aritmética de todos los criterios de evaluación, que se calificarán de 0 a 10 puntos. Para poder realizar la media de las pruebas deben aprobarse todas (el alumnado deberá presentarse a todas y entregar el trabajo en la fecha acordada, así como obtener en cada una de ellas y en el trabajo una calificación igual o superior a 5); en caso contrario, la calificación trimestral o final del alumno será de suspenso y la materia no aprobada quedará pendiente para la siguiente convocatoria. Si en la convocatoria de septiembre el alumno obtiene la calificación de suspenso o no presentado, deberá repetir el curso completo.

En cada trimestre se evaluarán todos los criterios de evaluación mediante los instrumentos mencionados. A cada instrumento le corresponderá un criterio de evaluación diferente. Por tanto, la distribución de criterios queda como sigue:

- En el examen escrito se evaluarán tres criterios de evaluación (traducción, transcripción fonética y gramática).
- En el examen oral se evaluarán dos criterios (memorización e interpretación del repertorio).
- En la evaluación diaria en clase se valorará un criterio (entender y emitir contenidos escritos y orales).
- En el trabajo se evaluará un criterio (comprender, leer y evaluar un texto literario musical).

En cuanto al sistema de calificación de cada prueba, se hará de la siguiente forma:

- Prueba escrita de gramática: se asignará a cada pregunta una puntuación determinada y la calificación final será la suma de los puntos obtenidos en cada una. A la calificación total se le restarán 0.5 puntos por cada error repetido que ponga de manifiesto que el alumno no conoce las reglas gramaticales trabajadas en clase. Si algún alumno copia o intenta copiar en esta prueba, obtendrá automáticamente la calificación de 1 (suspenso) y deberá recuperar la materia en la convocatoria o las convocatorias siguientes.
- Prueba escrita de transcripción fonética: se hará sobre un texto poético, similar a los textos del repertorio vocal del alumnado, y todas las palabras tendrán la misma puntuación (por ejemplo, en un texto de 50 palabras cada una valdrá 0.2, de modo que la suma de todas sea un total de 10 puntos). Dos fallos en la transcripción fonética (incluyendo acentuación, de una palabra hará que ésta no se puntúe. Si algún alumno copia o intenta copiar en esta prueba, obtendrá automáticamente la calificación de 1 (suspenso).
- Pruebas orales: se tendrán en cuenta la pronunciación exacta y articulación correcta de todos los fonemas, así como la inteligibilidad, la fluidez, la acentuación correcta y la declamación (interpretación expresiva) del texto. Se penalizará, en la lectura a primera vista, la falta de fluidez y, en la pronunciación cantada, que el alumno cante en una tonalidad más grave del original y a un *tempo* más lento del

Programación de Idiomas Extranjeros Aplicados al Canto. Curso 2025/2026 Página 32 de 38

C/ Torre de los Picos s/n. 18008 Granada.

Teléfono 958 29 61 80. Fax 958 20 79 36



especificado, y que no aplique la técnica vocal adecuada a su nivel. En la prueba de interpretación de memoria a la calificación total se le restará 1 punto por cada parada que evidencie un fallo de memoria.

- Trabajos escritos: Los trabajos trimestrales se entregarán la primera semana de diciembre (primer trimestre), primera semana de marzo (segundo trimestre), primera semana de mayo (tercer trimestre). Se evaluarán mediante una rúbrica que incluirá elementos como la presentación, la capacidad de análisis de fonemas y su explicación, la relación de estos con la música y dentro del texto y el conocimiento del funcionamiento de la articulación de vocales y consonantes.

C. P. M.
GRANADA



CURSO SEXTO GRADO PROFESIONAL: INGLÉS

Objetivos

- Desarrollar la discriminación auditiva y fonética de los sonidos del inglés.
- Conocer los símbolos fonéticos y ser capaz de realizar la transcripción fonética de textos.
- Reproducir los símbolos fonéticos diferenciando entre lenguaje hablado y cantado.
- Comprender los mensajes orales o escritos en inglés usuales en el repertorio.
- Leer, dándoles su cabal sentido y expresión, textos escritos de un nivel adecuado a la capacidad del alumnado.
- Utilizar la lectura de textos con el fin de familiarizarse con los diferentes registros lingüísticos del lenguaje cotidiano y del literario.
- Valorar la importancia de la lengua dentro de un texto cantado.
- Apreciar la riqueza que suponen la cultura inglesa y su lengua, concibiendo éstas como formas de codificar la experiencia y de hacer posibles las relaciones interpersonales.
- Adquirir las herramientas necesarias para conseguir autonomía en la comprensión y pronunciación de los textos del repertorio.
- Memorizar los textos del repertorio en lengua inglesa y conocer su significado.

Contenidos

- Discriminación auditiva y fonética de los sonidos del inglés.
- Estudio del Alfabeto Fonético Internacional para el conocimiento de los símbolos fonéticos y la realización de transcripciones fonéticas.
- Pronunciación correcta y aplicación a la fonética cantada.
- Entrenamiento de las destrezas fonéticas (articulación, emisión correcta, reconocimiento y diferenciación auditiva de los fonemas, pronunciación correcta, aplicación a la fonética cantada, conocimiento de las reglas del sistema fonético-fonológico).
- Utilización del repertorio individualizado para la adquisición y realización automatizada del sistema fonético-fonológico.
- Lectura rítmica de textos del repertorio de canto aplicando la correcta emisión de fonemas.
- Lectura entonada de los textos, incidiendo en aquellos fragmentos que representen dificultad para el alumnado al realizar la unión del texto y de la voz cantada.
- Comprensión global de mensajes orales.
- Reproducción y producción de mensajes orales.
- Comprensión global de los textos poéticos-literarios y conocimiento de su contexto histórico, cultural y artístico.
- Memorización de los textos del repertorio en lengua inglesa y conocimiento de su significado.



Secuenciación de contenidos

Primer trimestre

- -s final (desinencia de plural y de tercera persona del singular).
- -ed final (desinencia de *past simple*).
- Fonemas vocálicos: [ɪ] / [i:] / [i] / [ɪ]; [ɛ] / [ɜ:] / [ə], *schwa*; [æ] / [ʌ] / [ɑ]
- Fonemas consonánticos: s sorda y sonora y fonemas [d] y [t].

Segundo trimestre

- Fonemas vocálicos: [ɒ] / [ɔ:], [ʊ] / [u:] / [ju:].
- Diptongos y triptongos.

Tercer trimestre

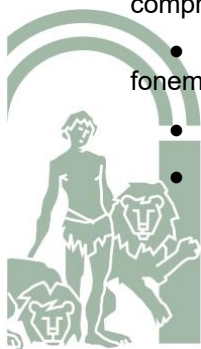
- Semivocales.
- Todos los fonemas consonánticos.

La secuenciación de los contenidos podrá variar en función del ritmo de la clase.

Metodología

La metodología seguida será un compendio de diversos tipos de metodología existentes en la enseñanza de idiomas extranjeros: el método basado en la traducción (para el aprendizaje del léxico), el método comunicativo (para el desarrollo de destrezas orales) y el enfoque cognoscitivo (para el aprendizaje de fonética y léxico a través del análisis y el estudio de estas estructuras). Asimismo la metodología se caracterizará por:

- Impartición de las clases en la lengua objeto de estudio.
- Ejercicios de discriminación auditiva (vocales y consonantes).
- Ejercicios de agilidad articulatoria de grupos consonánticos que presentan dificultades para el hispano-hablante.
- Ejercicios para la correcta emisión de todos los fonemas del inglés.
- Diferenciación de lengua hablada y cantada empleando textos y obras vocales.
- Declamación de los textos para favorecer la interpretación expresiva de estos.
- Audiciones de obras vocales.
- Trabajo sobre las traducciones elaboradas por el alumno o estudio de traducciones paralelas para la comprensión del texto.
- Lectura a primera vista de textos para reforzar la correcta emisión y la comprensión clara de los fonemas estudiados.
- Lectura rítmica del texto de las obras del repertorio.
- Lectura entonada de las obras del repertorio con el texto.



- Corrección y detección de errores, por parte del alumno y de sus compañeros, de reproducción de los fonemas estudiados sobre las obras del repertorio.
- Empleo de material audiovisual para desarrollar la comprensión oral.
- Elaboración de un trabajo por parte del alumno sobre los textos de su repertorio de canto en la lengua objeto de estudio.
- Elaboración de borradores de este trabajo para su corrección por parte de la profesor, lo que propiciará el aprendizaje progresivo y la mejora del alumnado en el trabajo con su repertorio específico de canto y que el resultado final de ese trabajo sea el mejor posible.

Material didáctico

- BAKER, Ann. *Ship or sheep? An intermediate pronunciation course*. Cambridge University Press.
- HANCOCK, Mark. *English pronunciation in use. Intermediate*. Cambridge University Press.
- SADIE, Stanley (ed.). *The Grove Concise Dictionary of Music*.
- *Wordreference dictionary*. <http://www.wordreference.com/es>.
- *Dictionary.com*. <http://dictionary.reference.com/>

Evaluación

Puesto que en el aprendizaje de un idioma los contenidos son acumulables, la evaluación será continua; por tanto, no se hará media entre los tres trimestres ni se eliminará materia en lo que respecta a la fonética (transcripción fonética y pronunciación). Sin embargo, sí se eliminará trimestralmente materia de los contenidos gramaticales, dada la extensión de estos, a excepción de la conjugación verbal, con lo que si el alumnado no superara los contenidos gramaticales en los diferentes trimestres, los deberá recuperar en el trimestre o los trimestres sucesivos.

La evaluación de los objetivos y contenidos expuestos anteriormente se llevará a cabo mediante distintos instrumentos en cada trimestre, de las que se hará la media aritmética, y para proceder a la calificación trimestral o final del alumno se tendrán que computar y evaluar todas las pruebas realizadas, que serán las siguientes:

- Examen de gramática que comprenda todos los aspectos trabajados en clase.
- Examen de transcripción fonética que comprenda todos los símbolos fonéticos trabajados en clase.
- Examen de traducción de frases básicas en el idioma de estudio basadas en el vocabulario y gramática vistos en clase
- Lectura a primera vista o declamación de un texto literario-musical en la lengua de estudio.
- Interpretación de las obras del repertorio.
- Interpretación de memoria de una de las obras del repertorio (si es de texto largo) o de varias (si son de texto corto) en la lengua de estudio, elegida(s) por la profesor, de cuyo(s) texto(s) el alumno deberá conocer el significado sin recurrir a apuntes o diccionarios.
- Entrega de un trabajo que consistirá en la transcripción fonética y traducción de todas las obras del repertorio en el idioma que corresponda y análisis fonético de los sonidos de una de las obras, explicando punto y modo de articulación y otros parámetros relevantes y detallando la articulación de los sonidos teniendo en cuenta las palabras del texto en las que aparece y la música que las acompaña. Este trabajo tendrá una presentación adecuada y no podrá ser hecho con inteligencia artificial, en cuyo caso se calificará con un 0.
- En clase se evaluará la producción y comprensión oral de mensajes en el idioma de estudio



Criterios de evaluación

- Realizar ejercicios orales o escritos sobre la gramática básica dada. *Con este criterio se pretende garantizar que el alumno posea el mínimo de conocimientos gramaticales para superar correctamente los objetivos del curso.*
- Entender y emitir correctamente breves contenidos escritos y orales en italiano. *Este criterio sirve para evaluar la capacidad de comprensión del alumno en el idioma estudiado.*
- Leer, comprender y evaluar de manera autónoma un texto literario-musical en italiano. *Este criterio pretende valorar la capacidad de relacionar los conocimientos del idioma con el contenido y tratamiento musical.*
- Memorizar textos pertenecientes a obras musicales. *Este criterio evalúa la capacidad de comprensión e interrelación del texto con la obra musical.*
- Transcribir fonéticamente textos literarios o de partituras estudiadas. *Con este criterio se pretende comprobar la capacidad del alumno para aplicar de forma autónoma los conocimientos fonéticos en los textos en general y en la interpretación musical.*
- Traducir los textos de las partituras estudiadas. *Este criterio evalúa la comprensión escrita del alumno de textos poéticos, así como su capacidad para relacionar los conocimientos del idioma con el contenido y tratamiento musical.*
- Cantar de memoria pronunciando correctamente el texto de las partituras del repertorio del alumno en la tonalidad y *tempo* originales de la pieza. *Este criterio evalúa el dominio del alumno en relación con las destrezas fonéticas adquiridas.*

Criterios de calificación

Los resultados del proceso de aprendizaje del alumnado se expresarán mediante calificación numérica; para ello se utilizará la escala de 1 a 10 sin decimales, considerándose aprobado una calificación igual o superior a 5.

La calificación de cada trimestre será el resultado de la media aritmética de todos los criterios de evaluación, que se calificarán de 0 a 10 puntos. Para poder realizar la media de las pruebas deben aprobarse todas (el alumnado deberá presentarse a todas y entregar el trabajo en la fecha acordada, así como obtener en cada una de ellas y en el trabajo una calificación igual o superior a 5); en caso contrario, la calificación trimestral o final del alumno será de suspenso y la materia no aprobada quedará pendiente para la siguiente convocatoria. Si en la convocatoria de septiembre el alumno obtiene la calificación de suspenso o no presentado, deberá repetir el curso completo.

En cada trimestre se evaluarán todos los criterios de evaluación mediante los instrumentos mencionados. A cada instrumento le corresponderá un criterio de evaluación diferente. Por tanto, la distribución de criterios queda como sigue:

- En el examen escrito se evaluarán tres criterios de evaluación (traducción, transcripción fonética y gramática).
- En el examen oral se evaluarán dos criterios (memorización e interpretación del repertorio).
- En la evaluación diaria en clase se valorará un criterio (entender y emitir contenidos escritos y orales).
- En el trabajo se evaluará un criterio (comprender, leer y evaluar un texto literario musical).

En cuanto al sistema de calificación de cada prueba, se hará de la siguiente forma:

- Prueba escrita de gramática: se asignará a cada pregunta una puntuación determinada y la calificación final será la suma de los puntos obtenidos en cada una. A la calificación total se le restarán 0.5 puntos por cada error repetido que ponga de manifiesto que el alumno no conoce las reglas gramaticales trabajadas en clase. Si algún alumno copia o intenta copiar en esta prueba, obtendrá automáticamente la calificación de 1 (suspenso) y deberá recuperar la materia en la convocatoria o las convocatorias siguientes.
- Prueba escrita de transcripción fonética: se hará sobre un texto poético, similar a los textos del repertorio vocal del alumnado, y todas las palabras tendrán la misma puntuación (por ejemplo, en un texto de 50 palabras cada una valdrá 0.2, de modo que la suma de todas sea un total de 10 puntos). Dos fallos en



la transcripción fonética (incluyendo acentuación, de una palabra hará que ésta no se puntúe. Si algún alumno copia o intenta copiar en esta prueba, obtendrá automáticamente la calificación de 1 (suspense).

- Pruebas orales: se tendrán en cuenta la pronunciación exacta y articulación correcta de todos los fonemas, así como la inteligibilidad, la fluidez, la acentuación correcta y la declamación (interpretación expresiva) del texto. Se penalizará, en la lectura a primera vista, la falta de fluidez y, en la pronunciación cantada, que el alumno cante en una tonalidad más grave del original y a un *tempo* más lento del especificado, y que no aplique la técnica vocal adecuada a su nivel. En la prueba de interpretación de memoria a la calificación total se le restará 1 punto por cada parada que evidencie un fallo de memoria.

- Trabajos escritos: Los trabajos trimestrales se entregarán la primera semana de diciembre (primer trimestre), primera semana de marzo (segundo trimestre), primera semana de mayo (tercer trimestre). Se evaluarán mediante una rúbrica que incluirá elementos como la presentación, la capacidad de análisis de fonemas y su explicación, la relación de estos con la música y dentro del texto y el conocimiento del funcionamiento de la articulación de vocales y consonantes.

En cuanto al sistema de calificación de cada prueba, se hará de la siguiente forma:

- Prueba escrita de transcripción fonética: se hará sobre un texto poético, similar a los textos del repertorio vocal del alumnado, y todas las palabras tendrán la misma puntuación (por ejemplo, en un texto de 50 palabras cada una valdrá 0.2, de modo que la suma de todas sea un total de 10 puntos). Un fallo en la transcripción fonética de una palabra hará que ésta no se puntúe. A la calificación total se le restarán 0.5 puntos por cada error repetido que ponga de manifiesto que el alumno no conoce las reglas de transcripción fonética trabajadas en clase. Si algún alumno copia o intenta copiar en esta prueba, obtendrá automáticamente la calificación de 1 (suspense).

- Pruebas orales: se tendrán en cuenta la pronunciación exacta y articulación correcta de todos los fonemas, así como la inteligibilidad, la fluidez, la acentuación correcta y la declamación (interpretación expresiva) del texto. Se penalizará, en la lectura a primera vista, la falta de fluidez y, en la pronunciación cantada, que el alumno cante en una tonalidad más grave del original y a un *tempo* más lento del especificado, y que no aplique la técnica vocal adecuada a su nivel. A la calificación total se le restarán 0.5 puntos por cada error repetido que ponga de manifiesto que el alumno no conoce las reglas de pronunciación estudiadas en clase. En la prueba de interpretación de memoria a la calificación total se le restará 1 punto por cada parada que evidencie un fallo de memoria. En la prueba de conocimiento del vocabulario a cada palabra se le asignará la misma puntuación, de modo que la suma de todas sea un total de 10 puntos. Si, en los recitativos y las arias de oratorio, el alumnado tuviera problemas para su memorización por la repetición del mismo texto con diferentes melodías, se le permitirá llevar al examen la partitura, pero con el texto borrado.

- Trabajo final: las traducciones de las obras tendrán una puntuación de 5 sobre 10 (se puntuará cada traducción con una escala del 0 al 10 y se hará la media aritmética de todas) y la transcripción fonética de las obras, de 5 sobre 10 (se puntuará cada transcripción con una escala del 0 al 10 y se hará la media aritmética de todas; a la calificación total se le restarán 0.5 puntos por cada error repetido que ponga de manifiesto que el alumno no conoce las reglas de transcripción fonética trabajadas en clase). Si en las traducciones el alumno no utiliza los conocimientos adquiridos en clase, sino que copia textos ya existentes o utiliza herramientas como los traductores automáticos, la calificación de esta parte será de 0 puntos. Si en la presentación final falta alguna parte (o si la introducción está hecha usando textos pre-existentes o traductores automáticos) se le restará al trabajo 1 punto por cada parte. Asimismo, si la presentación final es inapropiada o descuidada se le restarán 5 puntos a la nota final.

